



Capítulo 3

Una visión de progreso: nace la CVC



Fundamento legal

El 22 de octubre de 1954 se crea la CVC como un establecimiento público del orden nacional, descentralizado y apolítico, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, con jurisdicción en la cuenca alta del río Cauca y las cuencas altas de los ríos Anchicayá, Calima y Dagua.



Encuentro en Cali del señor Henry Holland, secretario de Estado norteamericano, con el señor David Lilienthal y el señor Albert Wasterston, delegado del BIR. Octubre 8 de 1954

Se creó la Corporación Autónoma Regional del Cauca —CVC—, una entidad a la cual se adscribió como misión la transformación de un valle —el del Alto Cauca— y sus regiones aledañas. Esto es, que allí se produzcan más y mejores alimentos a precios más bajos; más energía eléctrica para usinas, hogares y fincas; más y mejores sistemas de transporte a costos más bajos; y, en general, más y mejores condiciones económicas, sociales y culturales para todos sus habitantes, mediante un mejor y más intenso aprovechamiento de sus recursos. Se trata, pues, de una tarea de conjunto, del desarrollo integral de una región: tierras, agua, energía y otros recursos.¹

La creación de la CVC no obedeció a un hecho caprichoso, sino que constituyó la respuesta a una inmensa necesidad sentida durante muchos años relativa al desarrollo de la región. Como lo registró un estudio del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en 1955.²

La CVC se crea como la primera entidad de desarrollo regional en Colombia y en América Latina basada en el modelo aplicado en el Valle del Tennessee (USA) de acuerdo con el informe presentado por su primer director, David Lilienthal, quien sintetizó así su idea:

La mejor posibilidad para el rápido progreso de la agricultura, la industria y el mejoramiento de la educación de todos los colombianos, descansa en la creación de una corporación o entidad de desarrollo regional destinada a servir como modelo demostrativo de lo que significa la programación coordinada, eficiente y moderna de los recursos naturales como las aguas, la tierra, los bosques y los minerales, así como de la industria y de la educación. El establecimiento de la Corporación del Cauca fue el primer paso hacia la conversión de la posibilidad en realización.

Para la creación de la CVC, dado su carácter de entidad descentralizada y su cobertura territorial que incorporaba una cuenca perteneciente a tres entidades territoriales —departamentos del Valle, Cauca y Caldas—, fue necesaria una reforma constitucional que permitiera a una entidad distinta a la nación, departamento y municipio, prestar un servicio público. Esta reforma quedó consagrada en el artículo 10. del Acto Legislativo No. 5 de 1954 expedido por la Asamblea Nacional Constituyente —ANAC— que existía entonces y que dice:



El legislador podrá crear establecimientos públicos, dotados de personería jurídica autónoma, para la prestación de uno o más servicios especialmente determinados, los cuales tendrán competencia para la ejecución de los actos necesarios al cumplimiento de su objeto, y en sus actividades podrán abarcar todo el territorio nacional o parte de él.

1. POSADA F., Antonio J.: «Sentido y espíritu de la CVC». En *La Nueva Economía*, Tomo I, No. 2, Bogotá, abril, 1961. p. 222.

2. INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT: *The Autonomous Regional Corporation of the Cauca and the development of the upper Cauca Valley*, Washington D. C., november, 1955. pp. 1-2.

Con base en esta disposición el Gobierno, en ausencia del Congreso que él había clausurado, creó la Corporación Autónoma Regional del Cauca —CVC— mediante el decreto legislativo 3110 del 22 de octubre de 1954. Sus estatutos fueron aprobados por el decreto 1829 de 1955 y su financiación por el decreto 0160 del 31 de enero de 1956.

Como consecuencia del derrocamiento de la dictadura militar en 1957, dichos decretos quedaron sin valor jurídico por razón del Plebiscito Nacional del 10. de diciembre de 1957. La Corporación obtuvo una nueva base jurídica con la expedición del Acto Legislativo No. 3 de 1959, la ley 25 del 25 de mayo de 1959 y el decreto 1707 del 18 de junio de 1960 que aprueba sus estatutos y confirma la vigencia del decreto 3110 de 1954, por medio del cual fue creada.

Las funciones que le fueron señaladas a la CVC sintetizan tanto el concepto de descentralización territorial como el de descentralización por servicios. El primero, por cuanto hay una delimitación de su competencia dentro del territorio nacional, y el segundo, por cuanto va a prestar en ese territorio unos servicios públicos de carácter técnico y de fomento económico-social cuya organización y prestación está generalmente a cargo del Estado.

Como establecimiento público que es, la CVC es una persona jurídica, sujeto de derecho y obligaciones, que actúa por intermedio de sus representantes legales (Consejo Directivo y Director Ejecutivo) y posee un patrimonio propio que maneja con autonomía en cumplimiento de sus fines, pero sometida en lo fiscal a la inspección de la Contraloría General de la República, y en cuanto a planes y programas y a la obtención de préstamos internos y externos, a la aprobación del Consejo Nacional de Política Económica y Planeación. Además, y como parte integrante que es del engranaje gubernamental, de sus actos administrativos, pues en ellos va envuelto el ejercicio de poder, tiene prerrogativas de ocupación de vías públicas, imposición de servidumbres, derrame de impuesto de valorización, cobro de tasas por servicios, y los bienes necesarios para alcanzar sus fines son declarados de utilidad pública y sobre ellos procede la expropiación.

Las experiencias derivadas del funcionamiento de la CVC durante su primera década de existencia constituyen una demostración elocuente desde el punto de vista administrativo, de cómo una corporación regional puede prestar un servicio muy valioso al logro del deseo tan generalizado en Colombia de alcanzar un cierto y eficiente grado de descentralización. Los progresos alcanzados por dicha entidad indican que un plan racional de mejoramiento integral de una región puede conducirse eficazmente al nivel local, bajo la dirección y responsabilidad de gentes vinculadas a la realidad regional y en contacto diario con sus actividades y problemas. Y, particularmente, si ellas dan a

su labor, como ha sido el caso en la CVC, un carácter esencialmente técnico y absolutamente distanciado de la política.

Por lo que hace al patrimonio de la Corporación y a su financiación, la CVC, no obstante las apreciables contribuciones directas e indirectas que le han sido hechas por los gobiernos nacional y departamental del Valle, es paradigma excelente de un notable esfuerzo local —el del pueblo del Valle del Cauca— para lograr un mejor y más ordenado aprovechamiento de sus recursos naturales y humanos, dentro de un plan técnico y armónico: la financiación básica de la CVC descansó inicialmente sobre un gravamen predial adicional del 4 por 1000 cobrado en el Valle sobre todos los predios cuyos propietarios tenían un patrimonio líquido superior a \$50.000; y hoy día sobre un gravamen similar pero que es sólo del 3 por 1000.³



Sus funciones

Según el artículo 4 del Decreto 1707 de 1960 se establecen para la CVC las siguientes funciones:

- La generación, transmisión y distribución de energía eléctrica;
- La coordinación de los sistemas eléctricos para lograr una mayor economía y eficiencia;
- La regularización de las corrientes de agua para evitar las inundaciones;
- La utilización de las fuentes de agua para la irrigación;
- La distribución y reglamentación de las aguas de uso público dentro del territorio de su jurisdicción para objetos domésticos, agropecuarios, industriales o de abastecimiento público, ciñéndose a las leyes y reglamentaciones sobre la materia mediante contrato que al efecto celebre con el Gobierno;
- La protección de las aguas contra la contaminación;

3. POSADA F, Antonio J., POSADA Jeane de: *La CVC. Un reto al subdesarrollo y al tradicionalismo*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1966. pp. 68-69.

El elemento de planeación envuelto en los programas propuestos, representó en varios sectores motivo particular de aprensión y consideraban que los estudios requeridos eran bizantinos, académicos, largos y ruinosos,⁸ un instrumento sólo para el mantenimiento de una oficina inútil y voraz que en el transcurso de pocos meses hubo de succionar cinco millones de pesos a la débil economía del pueblo vallecaucano, para pagar un informe de quince ingenieros de nacionalidad extranjera y cuarenta y cinco profesionales colombianos.⁹ Fueron muchos los esfuerzos requeridos para hacerles comprender que un emprendimiento de esta índole exigía de estudios cuidadosos generales y detallados y que dentro de los nuevos procesos del desarrollo no era ya viable acometer la realización de obras sin haber previamente establecido su bondad tanto desde el punto de vista económico como de consideraciones técnicas. La excelente aceptación que en los círculos financieros internacionales tuvieron los informes relativos a los planes y programas de la Corporación, y la relativa facilidad con que con base en ellos se financiaron algunas de sus obras, vino a demostrarles que no todo había sido bizantino y académico, ni tampoco excesivamente costoso.

Aunque ello en verdad les importa poco y lo cierto es que habían aceptado otra serie de disposiciones oficiales sobre temas varios, la creación de la CVC fue tildada como una «de perfiles despóticos y de inconfundibles rasgos totalitarios»,¹⁰ por haber tenido ella origen en un decreto legislativo durante la época de la dictadura militar. Pero en verdad, lo que más objetaban, desde el punto de vista administrativo, era la autonomía que se le había otorgado. Para ellos entidades de esta índole representaban organizaciones «autoritarias incrustadas dentro del Estado, sustraídas a la vigilancia de los órganos oficiales, inaccesibles a la fiscalización de los contribuyentes y a sus críticas».¹¹ Argüían entonces que se trataba de un ente «de creación ultraterrena»¹² cuyo funcionamiento no debería permitirse a excepción de que él fuese confirmado por un cuerpo deliberante, en este caso el Congreso.

Y, desde luego, aquello que más les enardecía era el hecho de que se hubiese establecido para financiarla un impuesto especial en el territorio de la región, mediante otro decreto ley que insistían tenía menor validez legal que aquel que creó la CVC. Así, para ellos, la financiación de la CVC estaba «apoyada en el cimiento de arena de un impuesto inconstitucional e inocuo»,¹³ cuyo establecimiento había sido posible sólo mediante un acto de abuso de poder.

En su tarea oposicionalista contra la CVC, quienes la capitanearon utilizaron todos los me-

dios a su alcance para lograr el desprestigio de la entidad y, de haberles sido posible, su liquidación. Los medios de difusión hablados y escritos, la penetración de las juntas directivas de varias instituciones claves, las intervenciones indebidas ante gobiernos extranjeros e instituciones internacionales, la edición de publicaciones de contenido sesgado, y, finalmente, la iniciación de demandas de nulidad contra varias de las disposiciones legales que afectaban la vida de la Corporación, fueron algunos de los medios que emplearon en este empeño negativo, que no dejó de producir, sin embargo, muy serios traumatismos en el desarrollo de la entidad y en la fecha de iniciación de casi todas sus obras.

Su batalla más formal contra la CVC la constituyó la demanda que en nombre de las juntas directivas de la Sociedad de Agricultores y del Comité de Ganaderos del Valle entablaron los doctores Gonzalo Gaitán y Gustavo Balcázar Monzón ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca¹⁴ para que éste declarase la nulidad de varios de los decretos municipales por los cuales se establecía un aumento de 4 por mil del impuesto predial como aporte de los municipios a la CVC, e igualmente la nulidad de las resoluciones correspondientes del gobernador del departamento del Valle del Cauca por medio de las cuales se daba aprobación a los referidos decretos. Como pronta providencia, el demandante pedía la suspensión provisional tanto de los decretos como de las resoluciones acusados por «ser manifiestamente violatorios de normas positivas de derecho».¹⁵ Al mismo tiempo se presentó una demanda de inexecutable del decreto 0160 de 1956, por medio del cual se dotaba de recursos a la CVC, ante la H. Corte Suprema de Justicia.

La médula de las demandas anteriores se centraba en la acusación de una violación del principio democrático consagrado en la Constitución Colombiana conforme al cual son las corporaciones representativas: Congreso, Asambleas y Cabildos, las únicas que pueden crear o aumentar contribuciones.

Los más altos juristas del país (Carlos Lleras Restrepo, Diego Tobón Arbeláez y Antonio Rocha, entre otros) fueron consultados por la CVC para establecer los términos de la defensa. Todos estuvieron de acuerdo en que si bien algunos de los argumentos esgrimidos podían servir para condenar la naturaleza del sistema político que imperó entonces en Colombia, no eran adecuados, sin embargo, para argumentar la validez jurídica de los actos que fueron fruto de tal sistema, como que la función legislativa estuvo en manos del ejecutivo por virtud de los hechos cumplidos.¹⁶ Si esto no hubiese sido así,

8. *Ibíd.*, p.15.

9. *Ibíd.*, p.9.

10. *Ibíd.*, p.8.

11. *Ibíd.*, p.10.

12. *Ibíd.*, p.7.

13. *Ibíd.*, p.16.

14. *Ibíd.*, p. 23-24.

15. *Ibíd.*, p.28.

16. LLERAS RESTREPO, Carlos: Concepto relacionado con el Decreto Legislativo No. 0160 de 1956 (Enero 31), que autorizó un aumento del impuesto predial para dotar de recursos a la Corporación Autónoma Regional del Cauca -CVC-, abril, 1958. pp. 24-25.

las miles de disposiciones gubernamentales tomadas durante las dictaduras que vivió el país entre 1949 y 1957 no podrían tampoco subsistir, con lo cual, obviamente, se habría creado un caos administrativo sin precedentes. El plebiscito de diciembre 1° de 1957 dispuso, sin embargo, que esa legislación fuese revisada y ello ha ocurrido en unos pocos casos, como en el de la CVC, en el cual fue confirmada con pequeñas variaciones. Luego de lo cual los ataques por consideraciones legales no pudieron obviamente subsistir. Para entonces la CVC se había vigorizado relativamente en lo económico y ya tenía en ejecución varios de sus programas cuyos excelentes resultados iniciales acabaron por destruir la casi totalidad de los argumentos de las fuerzas opositoras. Con el tiempo, algunos de los más encarnizados oponentes llegaron a tener asiento en el Consejo Directivo de la Corporación¹⁷ y desde allí pudieron observar cómo los planes y programas de la entidad sí obedecían a un criterio sano y técnico, cómo se los estaba administrando con sensatez y austeridad espartana, y cómo el conjunto de las gentes del Valle se sentía orgulloso del programa, participaba en él con gusto y se sentía parte de él.¹⁸

La región de su competencia

Con fecha 17 de enero de 1955 la CVC extendió a un consorcio de consultores la Orden de Trabajo No. 1, encomendándoles la tarea de preparar un informe general sobre el desarrollo coordinado de la energía y de los recursos hidráulicos de la región a ella adscrita. Tal informe debería promocionar el conocimiento anticipado de los proyectos individuales, sus alternativas y costos; una orientación adecuada para la recolección de datos bási-



El doctor Diego Garcés Giraldo impone la Cruz de Boyacá al doctor David Lilienthal. Julio 9 de 1955.

cos, y criterios operacionales para los proyectos una vez que estuvieren terminados.

Con el fin de preservar parte del contenido de este importante documento y para conocer cuál era la situación del área de jurisdicción de la CVC en el momento de su creación se ha transcrito de manera textual, este capítulo.¹⁹

La Región del Valle del Cauca y la Zona de Desarrollo de la CVC

El decreto ley 3110 de 1954, que establece la Corporación Autónoma Regional del Cauca —CVC—, y el decreto-ley 1829 de julio 5 de 1955, que aprueba los estatutos de la misma, definen como zona de interés para la Corporación la hoya hidrográfica del Alto Cauca, la vertiente adyacente del Pacífico, y los demás territorios que puedan tener relación con sus actividades o llegar a ser influidos por ellas sustancialmente.

Para las actividades generales de la Corporación, distintas de los desarrollos de recursos hidráulicos, el

Mapa 3.1

Zona de desarrollo de la CVC. 1954



Fuente: *El Desarrollo Coordinado de energía y recursos hidráulicos en el Valle del río Cauca*

17. Cf. Selznick, Philip. *TVA and the Grass Roots*. (University of California Press, Berkeley 1949).

18. POSADA F., Antonio J., POSADA Jeane de: *La CVC. Un reto al subdesarrollo y al tradicionalismo*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1966. pp. 71-75.

19. Corporación Autónoma Regional del Cauca OLAP. G & H. KATAM. Olarte Ospina, Arias y Payán Lyda. Gibbs & Hill INC. KNAPPEN - TIPPETS ABBETT - Mc. Carthy. *El Desarrollo Coordinado de energía y recursos hidráulicos en el Valle del río Cauca*, Enero 30 de 1956.

área de interés para la CVC abarca los tres departamentos de Cauca, Valle y Caldas. Esta área se designa en este informe como la «Región de la CVC».

El área cuyos recursos hidráulicos se piensa aprovechar se designa como «Zona de Desarrollo de la CVC» y está distribuida entre los tres departamentos como sigue:

Cuadro 3.1
Departamentos de la zona de desarrollo de la CVC

Departamentos	Área total	Zona de desarrollo de la CVC	%
Cauca	30.200 km ²	11.410 km ²	38
Valle	20.940 km ²	20.940 km ²	100
Caldas	13.370 km ²	4.670 km ²	35

Las líneas de trazos gruesos del Mapa 3.1 señalan los límites de la zona de desarrollo de la CVC, tal como acaba de definirse, y el Cuadro 3.2 muestra su distribución aproximada entre las vertientes del Alto Cauca y del Pacífico.

Cuadro 3.2
Distribución de la zona de desarrollo de la CVC (Km²)

	Valle	Cauca	Caldas	Total
Hoya hidrográfica del Alto Cauca, inclusive el río Otún	10.900	8.000	4.700	23.600
Ríos de la vertiente del Pacífico	10.000	3.400		13.400
Total	20.900	11.400	4.700	37.000

La región de la CVC comprende algunas de las zonas más ricas y populosas de la república de Colombia. El café que se cultiva en sus laderas contribuye con más de la mitad de la producción total del país, de la cual dependen, casi exclusivamente, los ingresos de la nación en divisas extranjeras. Sin embargo, el mayor potencial por desarrollar se encuentra en el valle aluvial, fértil y plano del río Cauca. La utilización de los ricos recursos del valle, aunque limitada hasta ahora, le ha dado a sus habitantes un nivel de vida que es quizás el más elevado de cualquier parte del país, como se verá por el análisis de la economía regional presentado en secciones posteriores de este capítulo. El desarrollo económico no se debe únicamente a la riqueza de los recursos agrícolas del valle, sino también a su situación estratégica respecto de las rutas nacionales e internacionales del transporte, las cuales han mejorado grandemente en los últimos años. Este factor ha tenido fundamental importancia para la localización de empresas industriales en Cali y en sus alrededores.

A pesar de su desarrollo relativamente avanzado (el nivel de vida per cápita es todavía bajo comparado con

el de las naciones industriales), la región de la CVC fue escogida por el gobierno de Colombia para llevar a cabo un esfuerzo especial encaminado al desarrollo intenso e integral de sus recursos, porque la distancia entre las relaciones logradas y las potenciales es todavía grande. A causa de esta distancia, y teniendo en cuenta el impulso ya ganado por el desarrollo económico, se consideró que una cierta inversión en la región de la CVC produciría rendimientos muy altos, no solamente para los habitantes de la región, sino para la nación entera. El control y el aprovechamiento de los recursos hidráulicos, que es el tema especial de este informe, aumentarán la importancia del área como fuente de alimento para el resto del país y estimularán una mayor expansión de sus industrias. Las necesidades esenciales de la población colombiana, que crece rápidamente, se podrán así satisfacer y se mejorará la situación de la balanza de pagos del país. Además, se tendrá una demostración de la utilización intensa de los recursos naturales, que puede lograrse mediante un desarrollo integral hecho en escala regional. Este es un experimento particularmente importante en un país como Colombia, dividido por la geografía en muchos sectores, que están pendientes de un mayor desarrollo. El modelo y experiencia de la CVC serán también útiles a muchas otras zonas de la América Latina de características similares.

El río Cauca

El río Cauca nace en el páramo de Las Papas, en la vertiente occidental de la cordillera Central, corre entre ésta y la Occidental, en dirección general de sur a norte y desemboca en el río Magdalena, en el brazo de La Loba, en el departamento de Bolívar, después de atravesar los departamentos de Cauca, Valle, Caldas y Antioquia.

En los primeros 70 kilómetros de su curso, el río corre en dirección noroeste por entre cañones angostos y valles inclinados; toma luego dirección norte en 60 kilómetros de terreno ondulado hasta llegar al sitio denominado La Balsa, donde penetra a las amplias llanuras del valle del Cauca. Desde La Balsa corre hacia el noreste, con una pendiente media de 0.4 metros por kilómetro, unos 230 kilómetros hasta La Virginia, donde penetra nuevamente a territorio montañoso e inicia su descenso por una serie de cañones hacia el río Magdalena.

Con excepción del río Timba, que desemboca al cauce arriba de La Balsa, y del Risaralda, que desemboca cerca de Cartago, no existen tributarios de importancia en su margen izquierda. En casi todo su recorrido a través del valle, el río se arrima a la base de la cordillera Occidental.

Sobre la margen derecha, donde la zona plana es mucho más ancha que sobre la izquierda, los tributarios principales son los ríos Palo, Amaime, Tuluá, Bugalagrande y La Vieja. Sus hoyas hidrográficas se indican en el Cuadro 3.3.

Las crecientes del río Cauca y de sus tributarios, que con frecuencia ocurren al mismo tiempo, inundan el valle periódicamente; las frecuentes inundaciones, sumadas al insuficiente drenaje natural, forman ciénagas y pantanos que inutilizan extensas zonas para la producción agrícola.

Cuadro 3.3
Principales hoyas hidrográficas
Hoya del río Cauca (Km²)

	Plana	Montañosa u ondulada	Total
Río Cauca			
En el sitio de la presa de Salvajina	40	3.920	3.960
En el sitio de la presa de Timba (La Balsa)	90	5.390	5.480
En el puente de Juanchito (cerca de Cali)	1.266	7.794	9.060
En Buga	2.493	10.437	12.930
En Anacaro (cerca de Cartago)	3.864	13.956	17.820
En la boca del río La Vieja (a)	3.890	16.730	20.620
En La Virginia	4.000	18.610	22.610
En la boca del río Otún (b)	4.249	19.311	23.560
Del sitio de la presa de Timba hasta Cartago (a)	3.800	11.340	15.140
Tributarios de la margen derecha			
(Desde La Balsa hasta Cartago)			
Río Palo	430	1.103	1.533
Río Amaime	156	664	820
Río Tuluá	31	689	720
Río Bugalagrande	56	654	710
Río La Vieja	20	2.780	2.800
Tributarios de la margen izquierda			
(Desde La Balsa hasta Cartago)			
Río Timba	10	452	462
Río Risaralda	148	1.372	1.520
(a) Incluye la hoya del río La Vieja			
(b) Incluye la hoya del río Otún			

Ríos de la vertiente del Pacífico

Los ríos de la vertiente del Pacífico, aunque sin interés para riego o control de inundaciones, ofrecen interesantes posibilidades de aprovechamiento hidroeléctrico, especialmente los situados a distancias moderadas de los centros de consumo. De estos ríos los principales son el Micay, el Yurumanguí, el Cajambre, el Anchicayá, el Dagua, el Calima, el Garrapatos y el Sanguinini.

Topografía

Dentro del territorio de interés para la CVC pueden distinguirse las siguientes zonas con diferentes características fisiográficas:

Costa del Pacífico:

Esta es la zona baja situada entre las vertientes de la cordillera Occidental y el océano Pacífico. Comprende el litoral propiamente dicho, bajo y cubierto de manglares en toda su extensión, y la zona un poco más alta que se extiende hasta las estribaciones de la cordillera. La región está surcada, de oriente a occidente, por los ríos que na-

cen en la cordillera Occidental y corren hacia el Pacífico.

Cordillera Occidental:

Es la más baja de las tres que constituyen los Andes colombianos. Dentro del departamento del Valle las cimas más altas son los Farallones de Cali, al sur, que tienen 3.800 a 4.000 metros de altura; el cerro de El Soldado, hacia el centro, en el límite con el Chocó, de 3.800 a 4.200 metros; y el cerro de Tatamá al norte, donde concurren territorios de Caldas, del Chocó y del Valle, con 3.950 metros de altura. El filo de la cordillera tiene en general una altura que varía entre 1.800 metros y 3.000 metros sobre el nivel del mar, con algunas depresiones ligeramente más bajas.

La vertiente occidental es una zona ondulada de anchura variable con alturas entre 200 y 500 metros.

La vertiente oriental es mucho más angosta y se caracteriza por su brusco descenso hacia el valle; sus estribaciones llegan a veces hasta la margen del río Cauca.

Valle del Cauca:

La planicie aluvial que se extiende desde La Balsa hasta Cartago, formada por los meandros y las frecuentes avenidas del río, se conoce con el nombre de «Valle del Cauca». Tiene una longitud de 200 kilómetros, está situado entre los 900 y los 1.000 metros sobre el nivel del mar, y su área es de 380.000 hectáreas. Si se incluyen las 15.000 hectáreas del valle del río Risaralda, el área total de la zona plana, río debajo de La Balsa, es de 395.000 hectáreas.

De Yotoco hacia arriba la anchura promedio del valle es de unos 30 kilómetros; la anchura máxima, en Corinto, es de 40 kilómetros.

La divisoria de aguas marca los límites entre los departamentos del Valle y de Caldas al occidente y del Tolima al oriente. La cordillera se extiende de sur a norte, con alturas superiores a 3.000 metros en toda su longitud.

La vertiente de la cordillera Central hacia el Cauca tiene una anchura de 30 a 40 kilómetros, con alturas comprendidas entre los 1.000 y los 3.000 metros. Al norte se ensancha y forma la región del Quindío, localizada en su mayor parte en el departamento de Caldas, entre los 1.000 y los 2.000 metros de altura.

Geología

El profesor Enrique Hubach, director del Instituto Geológico Nacional, ha preparado una síntesis de la geología de la región, que se incluye textualmente en el Apéndice A.

Clima

Las diferencias de altura y de fisiografía, y la distancia variable del océano, producen una gran diversidad de climas en la región.

La zona costera, situada entre el nivel del mar y los 500 metros de altitud, es cálida. La temperatura media es de 27°C y tanto la precipitación pluvial como la humedad son altas; pero el clima se hace menos riguroso hacia el interior ya que la temperatura, la pluviosidad y la humedad disminuyen a medida que aumenta la altura.

Tanto en las vertientes como en la cima de las cordilleras las condiciones climáticas varían mucho de un sitio a otro, desde el clima cálido que predomina junto a la base de la cordillera hasta el frío de los páramos.

El Valle del Cauca, cuya altura sobre el nivel del mar es de unos 1.000 metros, tiene un clima mucho más agradable que el de la cálida y húmeda zona costera del Pacífico. Aunque el promedio de temperaturas varía entre 24°C a 26°C, la humedad promedio es mucho menor (60% a 65%) y las noches son frescas. Las estaciones secas y lluviosas tienen cierta regularidad; las primeras se presentan al comienzo y a mediados del año, pero los ciclos de años lluviosos y secos sí son erráticos (Véase el Capítulo IV).

Colonización

Étnicamente, la población del Valle del Cauca está formada por blancos, indios, negros y mezclas de estos grupos. La raza blanca, de procedencia española, se estableció en esta región desde la época de la Conquista, en la primera mitad del siglo XVI. Otros pobladores blancos llegaron luego procedentes de otras partes de Colombia y de España. Los negros habitan la costa del Pacífico, donde la raza se conserva relativamente pura; sin embargo, algunos se han trasladado al interior y se han mezclado con habitantes de otras razas. Los indios, que poblaban el territorio en la época de la Conquista, eran descendientes de los chibchas o de los caribes, que habían invadido la región y sojuzgado a los aborígenes.

Por su topografía, el Valle del Cauca estuvo relativamente aislado, tanto del resto del país como del exterior, hasta hace unos pocos años. Aun cuando hoy se puede ir a Bogotá por avión en sólo una hora, a principios del siglo el viaje a Bogotá se hacía a caballo o en mula y duraba dos o tres semanas. La conexión ferroviaria con Buenaventura sólo se terminó en 1915, dos años después de inaugurado el Canal de Panamá. La carretera Simón Bolívar, entre Cali y Buenaventura, no quedó terminada sino en 1945.

Población e ingresos per cápita

Los datos de población, según el censo de mayo 9 de 1951, se muestran en el Cuadro 3.4. El departamento del Valle tenía 1.106.900 habitantes, o sea el 9.6% del total nacional, en una superficie que es apenas el 1.8% de la extensión total del país. En población, el Valle ocupa el tercer lugar entre los departamentos, precedido solamente por Cundinamarca y Antioquia. La densidad de población alcanzó 52.9 habitantes por kilómetro cuadrado, cuando el promedio nacional fue de 21.1 por kilómetro cuadrado. En este aspecto, el Valle ocupa el cuarto puesto, después de Atlántico, de Caldas y de Cundinamarca.

Entre los años de 1938 y 1951 la población del Valle aumentó en 493.700 habitantes, según los datos oficiales

de los respectivos censos. Este aumento del 80.5% en un período de 13 años, equivale a un aumento anual de 4.71% y fue el más alto registrado en el país en el mismo período.

En el Cuadro 3.4 se puede ver que casi el 50% de la población vallecaucana es rural, cifra que contrasta con el 82% y el 62% correspondientes a los departamentos de Cauca y de Caldas, respectivamente, y con el 64% para el territorio nacional. Así, pues, el Valle destaca como un departamento con una concentración relativamente alta de población en centros urbanos de tamaño moderado.

El territorio del departamento del Cauca comprendido dentro de la zona de desarrollo de la CVC abarca 18 municipios, entre ellos Popayán, capital del departamento. Estos municipios tenían un total de 257.500 habitantes (censo de 1951), o sea el 58% de la población total del departamento. La rata anual de aumento de población en el departamento del Cauca fue del 1.72% entre 1938 y 1951.

La zona de Caldas que forma parte de la zona de desarrollo de la CVC abarca la región del Quindío y las hoyas hidrográficas de los ríos Risaralda y Otún; en 1951, esta zona comprendía 19 municipios (actualmente son 21) con una población total de 503.600 habitantes que representaban el 47% de la población total del departamento. La rata anual de aumento de población en todo el departamento fue del 2.58% (1938 a 1951).

En resumen, la población de la zona de desarrollo de la CVC era de 1.868.000 habitantes en el año de 1951, distribuidos como sigue:

Cauca	14%
Valle	59%
Caldas	27%

En la región de la CVC la población total en 1951 sumaba 2.618.400 habitantes, distribuidos como sigue:

Cauca	17%
Valle	42%
Caldas	41%

Esta población representa aproximadamente el 23% de la población total del país. Actualmente, es muy probable que la población en la región de la CVC sobrepase los 3.000.000 de habitantes, según los índices de aumento de población de años anteriores.

No se dispone de cálculos directos de ingresos sociales en la región del Alto Cauca. Sin embargo, se pueden hacer tales cálculos indirectamente y el nivel del desarrollo económico, reflejado en ciertos índices, se puede comparar con el de otros departamentos y con el de Colombia entera. Se hacen comparaciones de este tipo en el Cuadro 3.5 que indica la parte de la población que corresponde a la región y su participación en los totales nacionales de ciertos tipos de actividad económica y en el consumo de ciertos artículos: valor agregado por manufacturas, inversiones en ellas, valor de ventas comerciales y de servicios, registro de vehículos automotores,

Cuadro 3.4
Distribución de la población en la región de la CVC (Censo mayo de 1951)

I. Departamento del Valle				
A. Ciudades con más de 10.000 habitantes				
Cali	272.500			
Palmira	54.300			
Buenaventura	35.100			
Buga	32.000			
Cartago	31.000			
Tuluá	28.700			
Sevilla	17.200			
Caicedonia	10.700			
Yumbo (a)	4.200			
Total	485.700			
B. Ciudades pequeñas				
Total	64.800			
C. Rural				
Total	556.400			
Total I	1.106.900			
II. Departamento del Cauca. Dentro del área de la CVC				
A. Ciudades con más de 5.000 habitantes				
Popayán	31.900			
Puerto Tejada	8.500			
Santander de Quilichao	5.700			
Total	46.100			
B. Ciudades pequeñas				
Total	19.900			
C. Rural				
Total	191.500			
Total II	257.500			
III. Departamento de Caldas. Dentro del área de la CVC				
A. Ciudades con más de 10.000 habitantes				
Pereira	76.300			
Armenia	57.100			
Calarcá	15.700			
Total	149.100			
B. Ciudades pequeñas				
Total	61.200			
C. Rural				
Total	293.300			
Total III	503.600			
IV. Totales en el área de la CVC				
	Valle	Cauca	Caldas	Totales
A. Ciudades grandes	485.700	46.100	149.100	680.900
B. Ciudades pequeñas	64.800	19.900	61.200	145.900
C. Rural	556.400	191.500	293.300	1.041.200
Total	1.106.900	257.500	503.600	1.868.000
V. Dentro de la región, pero fuera del área de la CVC				
A. Departamento del Cauca				
Urbana	14.300			
Rural	171.600			
Total	185.900			
B. Departamento de Caldas				
Manizales	88.900			
Otras ciudades	10.500			
Rural	368.100			
Total	564.500			
Total V	750.400			
VI. Totales para la región de la CVC				
	Valle	Cauca	Caldas	Totales
A. Ciudades grandes	485.700	46.100	238.000	769.800
B. Ciudades pequeñas	64.800	34.200	168.700	267.700
C. Rural	556.400	363.100	661.400	1.580.900
Total	1.106.900	443.400	1.068.100	2.618.400

(a) Yumbo está incluido en esta lista debido a su vecindad y vínculos económicos con Cali.

Cuadro 3.5

Población e índices del nivel alcanzado por el desarrollo económico en la región del Cauca, en relación con los otros departamentos y con la Nación.

	Caldas	Valle	Cauca	Total de la Región	Antioquia	Atlántico	C/marca	Total de la Nación
POBLACIÓN (a)								
En miles	1155	1277	467	2899	1677	479	1754	12151
%	9.5	10.5	3.8	23.8	13.8	3.9	14.4	100
PORCENTAJE MEDIO DE 10 ÍNDICES QUE SIGUEN								
%	9.6	15.5	1.3	26.4	13.4	5.5	26.5	100
VALOR AGREGADO POR FABRICACIÓN (1953)								
En millones de pesos	94.3	290.0	10.0	394.3	377.4	131.0	396.0	1534.0
%	6.1	18.9	0.7	25.7	24.6	8.5	25.8	100
INVERSIONES FIJAS EN FABRICACIÓN (1952)								
En miles de pesos	8813	55992	257	65062	31945	12708	42111	190142
%	4.6	29.4	0.1	34.1	16.8	6.7	22.1	100
VENTAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS								
En millones de pesos	1209	1308	91	2608	1150	491	2065	8261
%	14.6	15.8	1.1	31.5	13.9	5.9	25.0	100
INVERSIONES FIJAS EN EL COMERCIO								
En miles de pesos	1640	3549	251	5440	3088	2075	7358	26814
%	6.1	13.2	0.9	20.2	11.5	7.7	27.4	100
VEHÍCULOS AUTOMOTORES REGISTRADOS								
Número	9434	17369	1922	28725	17012	8877	44044	127502
%	7.4	13.6	1.5	22.5	13.3	7.0	34.5	100
DEPÓSITOS DE AHORROS (Diciembre 31 de 1954)								
En millones de pesos	25.6	32.7	3.6	61.9	34.4	8.1	91.7	261.0
%	9.8	12.5	1.4	23.7	13.2	3.1	35.1	100
CHEQUES PAGADOS O CANJEADOS								
En millones de pesos	4518	6292	324	11134	5626	2539	14738	41934
%	10.8	15.0	0.8	26.6	13.4	6.1	35.1	100
CONSUMO DE CERVEZA								
En millones de litros	35.2	45.7	3.6	84.5	47.2	15.1	180.2	499.3
%	7.0	9.2	0.7	16.9	9.5	3.0	36.1	100
CONSUMO DE CIGARRILLOS DE FABRICACIÓN NACIONAL								
En millones de paquetes	116.6	109.9	17.7	244.2	151.3	23.2	71.6	699.8
%	16.7	15.7	2.5	34.9	21.6	3.3	10.2	100
CONSUMO DE CARNE DE RES								
En miles de cabezas	164.3	157.5	42.3	364.1	195.8	51.5	179.5	1312.5
%	12.5	12.0	3.2	27.7	14.9	3.9	13.7	100

Cálculos para mediados de 1954, basados en el censo de 1951 y en los índices de aumento observados entre los censos de 1938 y 1951.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Anuario General de Estadística de 1954 y Boletín Mensual de Estadística, Revista del Banco de la República.

cuentas de ahorros, canje de cheques y consumo de cerveza, cigarrillos y carne. En la proporción en que el porcentaje de cada departamento dentro del total nacional para cualquiera de estos índices se aparte de su porcentaje de población, su participación per cápita en esa acti-

vidad será mayor o menor que el promedio nacional. Escogiendo cuidadosamente los índices económicos disponibles, se puede lograr una buena idea del nivel de desarrollo económico de la región en relación con la nación en general y con otros departamentos.

Para resumir la información contenida en el Cuadro 3.5, se consideró que sería útil promediar los porcentajes de los índices (línea 2). Estas participaciones promedio de los departamentos en el total nacional de ciertas actividades importantes en producción, distribución y consumo, se pueden usar para calcular la distribución regional de los ingresos nacionales totales, como se hizo en el Cuadro 3-6. Como este método de cálculo es indirecto, los resultados referentes a ingresos regionales, tanto totales como por habitante, deben considerarse como tentativos apenas, pero pueden servir para indicar los órdenes de magnitud relativos de los ingresos y de los niveles de vida.

Con un 26.8% de participación por la región del Alto Cauca en los índices económicos comparados con un 23.8% de participación en el total de población, el Cuadro 3.5 muestra que su nivel de desarrollo económico es algo mayor que el de la nación entera. Expresado en términos de ingresos per cápita, éste fue en la región, en 1953, de 720 pesos por persona mientras que el promedio nacional fue de 630 pesos (Cuadro 3.6).

Cuadro 3.6
Cálculo de los niveles de ingresos regionales

	Ingresos totales (Millones de pesos)	Población a mediados 1953 (Miles)	Ingresos per cápita (pesos)
TODA COLOMBIA	7.620	12.111	630
REGIÓN DEL CAUCA			
Caldas	730	1.127	650
Valle	1.180	1.221	970
Cauca	100	459	220
TODA LA REGIÓN	2.010	2.807	720
OTROS DEPARTAMENTOS			
Antioquia	1.020	1.643	620
Atlántico	420	463	910
Cundinamarca	2.020	1.712	1.180
RESTO DEL PAÍS	2.150	5.486	390

El cálculo para toda Colombia es el del Banco de la República (XXXII Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva, julio 1o. de 1954 - 30 de junio de 1955); las cifras departamentales y regionales resultan aplicando los porcentajes promedio del Cuadro 3.5 (línea 2) al cálculo para la nación. Con el objeto de indicar el carácter aproximado de estos cálculos se redondearon las cifras.

Con relación a los tres departamentos componentes de la región, puede verse que el Valle del Cauca es el que levanta el promedio regional por encima del nacional, en una proporción mucho mayor que la región entera. Caldas está ligeramente por encima, mientras que Cauca, con un ingreso estimado de apenas 220 pesos per cápita en 1953, queda bien por debajo y ejerce por consiguiente una influencia depresiva sobre el nivel regional.

Entre los otros tres departamentos relativamente bien desarrollados, a saber, Antioquia, Atlántico y Cundinamarca, los ingresos per cápita en Antioquia son los más bajos, aproximadamente iguales a los de Caldas, pues los pobres recursos agrícolas del departamento anulan el efecto del progreso industrial de Medellín y sus suburbios. El departamento del Atlántico va detrás del Valle del Cauca, a pesar del influjo más pronunciado sobre su economía de la capital, Barranquilla. Sólo Cundinamarca, en donde está Bogotá, la capital del país, presenta un nivel de desarrollo más alto que el del Valle. Sin embargo, esta situación puede deberse, al menos en parte, al hecho de que los altos índices per cápita, tales como las estadísticas financieras, reflejan actividades que no pueden representar directamente el nivel de vida de la población local, por incluir funciones concentradas en la capital, de personas y firmas dedicadas a actividades productivas en otras regiones.

Es de especial interés el desarrollo alcanzado por el Valle del Cauca en algunos de los índices. El valor total de manufacturas no se queda muy atrás de los departamentos de Cundinamarca y Antioquia, que van a la cabeza, y en cuanto a inversiones en industrias está bien adelante de todos los departamentos. En el valor de ventas comerciales y de servicios y en las inversiones en comercio es sobrepasado solamente por Cundinamarca. De igual manera ocupa el segundo puesto, después de Cundinamarca, en el registro de vehículos automotores y en el volumen de cheques pagados y canjeados. Debido a que su población es considerablemente menor que la de Cundinamarca y la de Antioquia, queda colocado en una situación aún más favorable al reducirse estos índices a una base per cápita.

Caldas, el departamento cafetero más importante del país, sobrepasa el promedio nacional especialmente en comercio, servicios y en los índices financieros, así como en el consumo de carne y cigarrillos. Cauca está por debajo de las cifras medias nacionales en todos los índices, pero se acerca al promedio nacional en cuanto al consumo de carne y cigarrillos.

Agricultura y ganadería

Utilización de la tierra y producción agrícola actuales:

En el Cuadro 3.7 se muestra la manera como se utiliza la tierra actualmente en la zona de desarrollo de la CVC. Los principales cultivos son el café, la caña de azúcar, el arroz, el maíz, el plátano, el cacao, el frijol, la yuca, las frutas y las hortalizas.

En la zona fría, cuya extensión es aproximadamente de 1.000.000 de hectáreas situadas en su mayor parte en el lado occidental de la cordillera Central y con alturas de 2.300 a 3.400 metros, los cultivos principales son la cebada, el maíz, las papas, el trigo y las legumbres.

Cuadro 3.7
Utilización de la tierra en el área de la CVC en 1954
(Miles de hectáreas)

	Valle	(1)	Cauca	(2)	Caldas	(2)	Total	
Cultivos	290	14%	200	18%	200	43%	690	19%
Pastos	880	42%	300	26%	180	38%	1360	37%
No cultivadas (3)	920	44%	640	56%	90	19%	1650	44%
Total	2090	100%	1140	100%	470	100%	3700	100%

(1) Del «Censo Agropecuario del Valle del Cauca».

(2) Cálculo aproximado.

(3) Tierras cultivables pero no cultivadas, y ríos, lagos, ciénagas permanentes, caminos y áreas urbanas.

No obstante el bajo porcentaje de tierra cultivada, la región ocupa en Colombia un puesto destacado en la producción agrícola y ganadera. El Cuadro 3.8 presenta un resumen de la producción agrícola de 1950 en la región de la CVC. En ese año Caldas ocupó el segundo lugar en la producción agrícola nacional y el Valle el tercero.

La producción ganadera de 1.360.000 hectáreas en potreros es muy inferior a la que podría obtenerse, aunque debe reconocerse que las condiciones varían considerablemente de una región a otra. Algunas de las haciendas más progresistas han venido introduciendo mé-

todos modernos, entre ellos el mejoramiento de las razas por medio de la importación de ganado puro. El aumento de la producción ganadera requiere una mayor difusión de los métodos modernos, a la vez que la construcción de obras de riego, drenaje y control de inundaciones y prácticas adecuadas de control de erosión y manejo de potreros. Además de mejorar la calidad de los pastos, el control de las inundaciones y el drenaje, constituirán una medida muy importante de salubridad que contribuirá en gran manera a reducir las pestes de los animales. El control de las inundaciones, además, permitiría a los

propietarios reducir la extensión actualmente dedicada al pastoreo, pues posibilita un uso continuo de las zonas actualmente anegadizas.

En Caldas la actividad agrícola gira alrededor del cultivo del café, especialmente en la región del Quindío, que es la principal zona cafetera del país. La producción del departamento, que es de más de 2.5 millones de sacos, representa un 40% de la producción nacional. La Granja Experimental de la Federación Nacional de Cafeteros está situada en este departamento en Chinchiná, cerca de Manizales. Aunque en Caldas existen otros cultivos, dado el

carácter montañoso del terreno el café predomina y la producción reunida de otros cultivos no llega a más de una quinta parte de la producción agrícola total del departamento. El plátano se cultiva extensamente en el Quindío como sombrío del café y también la caña de azúcar, que se convierte íntegramente en panela. Otros cultivos importantes del departamento son la papa en las zonas altas, el plátano, el maíz que se cultiva en zonas extensas, el fique, la cebolla, el frijol y la yuca. Característicamente, el centro principal de cría de ganado se encuentra en el valle plano del río Risaralda, al oeste de Manizales, que geográficamente forma parte del valle del río Cauca.

En el departamento del Valle el desarrollo agrícola más intenso ha tenido lugar en la parte sur del Valle, alrededor de Palmira, Candelaria y Florida, al este del río Cauca. Es aquí donde se encuentran las grandes plantaciones de caña de azúcar y los cultivos de arroz (ambos con riego), los frijoles, el cacao y la lechería.

El Valle del Cauca es la principal zona productora de caña de azúcar de Colombia, gracias a sus favorables condiciones de suelo y clima, y hay establecidas numerosas empresas para su explotación, entre ellas los ingenios Manuelita, Riopaila, Central Azucarero y Castilla.

Cuadro 3.8
Producción agrícola en la región de la CVC en 1950

	Valle	Cauca	Caldas	Región
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL EN 1950 (1)				
Valor en millones de pesos	235	90	290	615
% del total nacional	12.6	4.8	15.5	32.9
PRODUCCIÓN DE CAFÉ COSECHAS DE 1951-1952				
En miles de sacos de 50 kilogramos	1039	238	2846	4123
% del total nacional	15.5	3.5	42.4	61.4
PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, AÑO 1950				
(a) Azúcar refinada:				
Miles de toneladas métricas	118	7	-	125
% del total nacional	80.3	4.7	-	85
(b) Panela:				
Miles de toneladas métricas	80	19	62	161
% del total nacional	12.7	3.0	9.8	25.5
PRODUCCIÓN DE ARROZ, AÑO 1950				
Miles de toneladas métricas	17	16	1	34
% del total nacional	10.8	10.4	0.9	22.1
GANADO, AÑO 1950				
Miles de cabezas	1519	1079	1212	3810
% del total nacional	6.7	4.8	5.4	16.9
PRODUCTOS DE GANADERÍA (en millones de pesos)				
Carne	91	21	97	209
Productos lácteos	78	23	38	139
Otros	25	7	25	57
Total	194	51	160	405
% del total nacional	10	3	13	26

(1) Según el Boletín de Economía Agrícola del Ministerio de Agricultura.

Además del azúcar refinada, se producen grandes cantidades de panela, miel y alcoholes.

Aproximadamente la mitad de la producción de frijol del Valle, que es de las mayores del país, se debe a los cultivadores japoneses, agrupados en la Sociedad de Agricultores Japoneses con sede en Palmira.

Es también en esta región del sur en donde se cultiva el cacao en el departamento. Otros cultivos importantes son el maíz, las uvas, las frutas cítricas y las hortalizas.

Hacia el norte la cría del ganado de carne en forma extensiva adquiere primordial importancia, pero hay también cultivos y lecherías. Esto se aplica al área entre Buga y Cartago; en estas dos ciudades tienen lugar importantes ferias de ganado. En el centro del Valle, al norte y al sur de Buga, existen explotaciones agrícolas de importancia. Por la ubicación central de esta ciudad, el gobierno nacional ha construido allí grandes silos para granos por medio de una de sus dependencias especializadas (la Corporación de Defensa de Productos Agrícolas). También el cultivo del arroz es importante en el área de Buga y más al norte; en realidad este cultivo se ha extendido a casi todo el Valle. El incipiente cultivo de la vid se ha concentrado en los sectores de Cerrito y Bolívar. La industria lechera prospera a todo lo largo del Valle gracias al creciente consumo urbano y al establecimiento de una fábrica de leche en polvo (Cicolac) en Bugalagrande.

El departamento del Valle es el segundo en importancia entre los productores de café, en gran parte gracias a la cosecha de su zona quindiana, en el extremo noroeste alrededor de Sevilla, llamada la capital cafetera del país. También se cultiva café en las zonas medias de la cordillera Occidental. Buga, en el centro del Valle, ocupa una posición estratégica entre el Quindío, productor de café y el puerto de Buenaventura sobre el Pacífico, con el cual estará comunicada próximamente por carretera directa y fue escogida por la Federación Nacional de Cafeteros como sede para la mayor bodega de café del país, con capacidad para un millón de sacos.

Las estribaciones de las cordilleras en la parte sur del departamento del Valle se encuentran erosionadas y son improductivas. Igualmente, es escasa la actividad agrícola en la poco poblada zona costera del Pacífico, cubierta de selva tropical. Las actividades madereras han aumentado aquí y algunas zonas como el amplio valle del Bajo Calima pueden ser susceptibles de colonización para la cría del ganado y para algunos cultivos, tales como plantas oleaginosas.

La actividad agrícola del departamento del Cauca se concentra en el norte, donde su territorio abarca parte de la zona plana y fértil del Valle del Cauca. Las siembras de cacao, situadas alrededor de Puerto Tejada, producen gran parte (aproximadamente el 40%) de la cosecha nacional; por lo general en la actualidad se cultiva donde el árbol pueda obtener del subsuelo la humedad necesaria por medio de su sistema de raíces. (La sola lluvia natural no al-

canza a satisfacer las necesidades de la planta). Pero debido a que el nivel freático es demasiado alto se están perjudicando las plantaciones, lo que demuestra la necesidad de drenaje artificial; obras de este tipo pueden también contribuir a eliminar las plagas producidas por insectos, que están causando serios perjuicios a los árboles de sombra. En algunos casos será necesario rehabilitar las plantaciones por medio de nuevas siembras. En contraste con el azúcar, que ha dejado sobrantes para exportar, el país importa anualmente grandes cantidades de cacao para complementar el producto doméstico.

El cultivo más importante del departamento del Cauca es el café, que se siembra en las laderas del norte, aunque es un productor mucho menos importante que Caldas o el Valle. Otros cultivos importantes son la caña de azúcar, el arroz —el cual según algunas estadísticas supera al Valle—, el frijol y el maíz. La cría de ganado está concentrada en la meseta de Popayán.

La extensa faja costera del Pacífico comprendida en el territorio del departamento del Cauca se encuentra escasamente poblada y carece de comunicación con las zonas altas del interior.

La distribución aproximada de los cultivos en la zona plana del Valle del Cauca era en 1954 la indicada en el Cuadro 3.9.

Cuadro 3.9
Distribución de las plantas cultivadas en la zona plana, aguas debajo de La Bolsa en 1954
(Miles de hectáreas)

	Valle	Cauca	Caldas	Total
Caña de azúcar	40	9	-	49
Arroz	9	4	-	13
Cacao	5	8	-	13
Maíz	10	2	-	12
Frijol	7	2	-	9
Otros cultivos	9	5	-	14
TOTAL CULTIVOS	80	30	-	110
Pastos	170	30	15	215
No utilizadas	60	10	-	70
Total	310	70	15	395

Una gran parte de la zona está cubierta por pastos, a pesar de que los ingresos por hectárea son generalmente inferiores a los producidos por otros cultivos. Los principales factores que explican este fenómeno son los siguientes:

- La falta de obras que controlen las inundaciones, y la falta de riego y drenaje.
- La falta de un mayor conocimiento de los métodos agrícolas modernos.
- El régimen actual de propiedad de aparcería de las tierras y la tradición acerca de su utilización. Este régimen está en proceso de evolución.

- La falta de más y mejores vías rurales y de mayores facilidades de distribución.

Se trata a continuación sobre la situación actual en lo referente a estos factores.

Mejoramiento de tierras:

Este término se usa en el informe para significar el mejoramiento de la tierra por cualquiera de los métodos siguientes o por todos tres: control de inundaciones, drenaje y riego.

El control de las inundaciones que ahora existe es insignificante y consiste casi exclusivamente en la protección de pequeñas zonas contra las avenidas causadas por los tributarios del río Cauca. De las 395.000 hectáreas que tiene la zona plana del Valle, 87.400, o sea el 22%, se inundan en un año normal. Casi no existen sistemas de drenaje, aunque los hacendados reconocen cada día más su necesidad. Existe el riego en un área de 50.000 hectáreas, casi exclusivamente para el cultivo de caña y de arroz, pero las obras son a menudo primitivas y poco eficientes. En muchos casos el riego es excesivo, lo que crea problemas de desagüe en lotes vecinos.

El mejoramiento de tierras se tratará más detalladamente en otros capítulos.

Métodos agrícolas:

Con pocas excepciones (constituidas principalmente por los grandes ingenios azucareros), no se aplican los métodos agrícolas modernos. Los esfuerzos hechos hasta ahora para su difusión se han concentrado en la Estación Experimental de Palmira, en la Facultad de Agronomía y en los servicios departamentales de Extensión Agrícola, con alguna ayuda del Servicio Nacional y de la Federación Nacional de Cafeteros. Sin embargo, tanto el personal como la zona de influencia de estas entidades han sido insuficientes para llevar los conocimientos necesarios a todos los agricultores de la región de la CVC.

Aunque la Caja de Crédito Agrario ha hecho un gran esfuerzo para dar adecuadas facilidades de crédito, a corto plazo para cultivos y a plazo mediano para la ganadería, hacen falta mayores facilidades de crédito agrícola a plazos mediano y largo que permitan a los pequeños propietarios hacer las mejoras necesarias.

Propiedad de la tierra:

Datos sobre la distribución de la propiedad publicados en el *Censo Agropecuario del Valle del Cauca* indican que en el departamento del Valle del Cauca hay unas 59.000 fincas. De éstas, el 68% cubren un 10% del área y tienen una extensión unitaria de 10 hectáreas; las que tienen más de 100 hectáreas constituyen el 4% del total y cubren el 60% del área. Las fincas mayores de 1.000 hectáreas son apenas el 11% del área total.

Poca tierra se arrienda, y donde ello ocurre, el plazo generalmente no excede de tres años. Tal plazo hace que

no sea económico para los arrendatarios el efectuar mejoras o el cuidar de la calidad de los suelos.

No existe información estadística acerca del rumbo que va tomando la utilización de la tierra. Sin embargo, se advierte que la tradicionalmente dedicada al pastoreo va siendo rápidamente convertida en tierra de cultivo, especialmente para caña y arroz y los agricultores han hecho las inversiones del caso en obras de riego. Más recientemente, áreas importantes han sido dedicadas a cultivos de maíz y frijol. Algunos grandes propietarios se han mostrado poco inclinados a mejorar sus propiedades y aumentar la producción agrícola. Esto se ha debido a que no quieren hacer las inversiones necesarias, y a que algunos, que han establecido el riego, han tropezado con dificultades tales como conflictos sobre derechos de aguas y disputas con propietarios colindantes cuyas tierras han sido afectadas por el riego en las fincas vecinas.

El pequeño agricultor tiene a veces más incentivo económico para aumentar la producción, pero además de ignorar los métodos agrícolas modernos carece también de medios para hacer las inversiones necesarias en equipo y maquinaria agrícola, y en las obras de riego y drenaje.

Industria y comercio

El desarrollo industrial de la región de la CVC, especialmente en la zona de Cali, ha sido extraordinario en los últimos años, hasta el punto de que el Valle ocupa hoy el tercer lugar en el país, después de Antioquia y Cundinamarca.

Cuadro 3.10
Valor de la producción industrial región de la CVC en 1953

	Número de Empresas			Valor en Millones de Pesos		Valor en % del total	
	Total	Con más de 50 empleados	Miles de empleados	Total	Agregado	Total	Agregado
Valle	5.425	98	43.4	670	290	17	19
Caldas	3.270	42	16.8	459	94	12	6
Cauca	706	4	2.5	24	10	0.6	0.7
Región	9.401	144	62.7	1.153	394	29.6	25.7
Antioquia	16.712	117	60.4	912	377	23	25
C/marca	9.342	150	59.2	901	396	23	26
Toda Colombia	46.761	556	262.8	3.917	1.513	100	100

El Cuadro 3.10, basado en los resultados preliminares del Segundo Censo Industrial, publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, indica que el valor agregado por la producción industrial del departamento del Valle en 1953 fue de 290 millones de pesos aproximadamente, o sea el 19% del valor total agregado por la producción industrial del país.

En el departamento de Caldas, el valor agregado fue el 6% del total nacional. Toda la región de la CVC contribuyó con más del 25% a la producción industrial del país.

La importancia de los varios centros manufactureros de la región se puede apreciar en el Cuadro 3.11. Aunque Cali es el centro más importante, y contribuye con el 60% de la producción del departamento del Valle, hay sin embargo un número considerable de fábricas dispersas en toda la región. Con todo, una gran parte de la industria situada fuera de Cali tiene por objeto la primera etapa en la transformación de productos agrícolas, y el valor bruto de la producción de tales industrias consiste principalmente en el valor de la materia prima (tal como el café en grano) y el valor agregado por el proceso industrial es una fracción del total.

Cuadro 3.11
Ciudades más importantes por sus manufacturas en 1953
(Valor bruto de la producción en millones de pesos)

	Valor	%
VALLE		
Total departamento	670	100
Cali	399	60
Buga	74	12
Cartago	40	6
Palmira	40	6
Otros	117	16
CALDAS		
Total departamento	459	100
Manizales	127	28
Armenia	114	25
Pereira	111	24
Santa Rosa de Cabal	44	10
Otros	63	13
CAUCA		
Total departamento	24	100
Popayán	19	79
Otros	5	21

Los centros principales del Valle distintos de Cali son Buga, Cartago y Palmira. En Palmira hay importantes ingenios azucareros y una fábrica de muebles metálicos que se ha desarrollado con mucho éxito. En Buga empezó a funcionar recientemente una nueva planta de manteca vegetal y un subproducto (torta de copra) será utilizado por una fábrica de alimentos para animales que ahora se está construyendo; ya se mencionó la planta productora de leche en polvo de Bugalagrande. Buenaventura tiene aserríos, plantas en pequeña escala para la preparación del pescado y una fábrica de extracto de tannino, sacado de la corteza del mangle. Aproximadamente

la misma importancia manufacturera tienen en Caldas las ciudades de Manizales, Armenia y Pereira. La industria licorera del departamento, famosa en todo el país por su ron fino, tiene su fábrica principal en Manizales y otra planta en Pereira, donde existe también una importante fábrica moderna de galletería. Armenia es principalmente un centro de preparación del café. Las pocas fábricas del departamento del Cauca están casi todas situadas en Popayán.

Los principales productos manufacturados en el departamento del Valle comprenden: textiles, llantas, cemento, productos metálicos, papel y cartón, y sus artefactos, productos químicos y farmacéuticos, productos lácteos, ron, alcohol y azúcar.

Por el valor agregado a la producción, los productos alimenticios representan un 32.3% del total para el departamento; las bebidas, el 11.6%; el tabaco, el 10.2%; el calzado y la ropa, el 8.6%; los productos farmacéuticos, el 7.9%; y los minerales no metálicos, el 5.6%.

El crecimiento de Cali como centro industrial se puede adscribir a los siguientes factores: (1) Un clima benigno y parejo, favorable para muchos procedimientos fabriles; (2) Comodidades de transporte, su vecindad al puerto de Buenaventura y su situación ventajosa para la distribución de productos de todo el país; (3) Un importante mercado local, como lo demuestran las estadísticas sobre población e ingresos citadas antes en este capítulo. Estos factores han sido lo suficientemente importantes para superar la escasez actual de electricidad; muchas industrias privadas han adquirido sus propias plantas generadoras para poder establecerse en Cali.

Parece seguro que la ciudad seguirá creciendo como centro industrial y comercial, pero la rapidez de su desarrollo dependerá de la pronta solución de ciertos problemas tecnológicos, entre ellos el abastecimiento adecuado y seguro de energía eléctrica, la mejora de los transportes y la disponibilidad de personal técnico adiestrado. Casi todas las fábricas trabajan actualmente con sus plantas eléctricas, diesel o de vapor. Como esta solución es cara y su expansión lenta y costosa, el progreso se encuentra seriamente obstaculizado. Los transportes, de que se trata en la sección siguiente, también son deficientes y constituyen otro obstáculo evidente para el desarrollo industrial.

Los obreros locales y el personal de sobrestantes carecen generalmente de experiencia en el manejo de maquinaria moderna y complicada y en los procedimientos de fabricación; será necesario importar personal extranjero, por lo menos inicialmente, y estimular una educación vocacional básica para vencer pronto estas deficiencias. La CVC está preparando programas para estimular la instrucción básica al máximo posible.

Teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades actuales, los dirigentes del comercio y de la industria de la zona de Cali están estudiando nuevos desarrollos en los siguientes campos: productos metálicos livianos; preparación y envase de alimentos; fabricación de productos químicos, tales como insecticidas, almidones, abonos y productos farmacéuticos; confección de ropa y calzado; construcción de muebles y aparatos eléctricos; fabricación de materiales para construcción; y además nuevas aplicacio-

nes de alcohol, destilado de la caña de azúcar. Se necesitan más plantas para tratamiento de leches, más depósitos frigoríficos y más mataderos. Una industria pesquera de mayores proporciones en Buenaventura daría lugar a la creación de empresas enlatadoras y estimularía un consumo mayor de pescado fresco en toda el área situada a distancia económica de transporte.

La planta lavadora de carbón, que se está terminando de construir al norte de Cali, tendrá una capacidad de 125 toneladas por hora e inicialmente producirá 1.000 toneladas diarias. Se contarán entre sus productos varias clases de carbón lavado, y entre ellas, carbón de alta volatilidad para coque. Además de satisfacer las demandas de la industria y parte de la demanda de la futura planta termo-eléctrica de Yumbo existe la posibilidad de utilizar derivados del carbón.

Fuera de Cali, otras ciudades más pequeñas pero importantes en el Valle, como Palmira y Buga, seguirán sin duda participando del desarrollo industrial. La tierra es más barata en estos municipios que en Cali y la consecución de obreros es más fácil. Un sistema de transmisión eléctrica que enlace estos municipios contribuiría apreciablemente a un desarrollo más equilibrado y mejor distribuido en toda la región.

El desarrollo del departamento del Cauca ha sido en su mayor parte de carácter agrícola y ganadero. Sin embargo, existen posibilidades industriales en Popayán y sus alrededores, entre otras el desarrollo de usos textiles y químicos para el fique, y una industria de cementos que explote los cercanos depósitos de caliza y carbón. La industria ganadera requiere mataderos, frigoríficos y plantas para tratamiento de leches.

En el departamento de Caldas los principales productos industriales son ron, chocolate, harina, café trillado para la exportación, bebidas, textiles, ropa, calzado y productos químicos. Manizales, situada a 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, es la ciudad de mayor tamaño, pero su situación geográfica hace costoso el transporte. La energía eléctrica producida por el sistema de la CHEC (Central Hidroeléctrica de Caldas, Ltda.), es relativamente barata y se dispone de ella en cantidad suficiente para permitir el ensanche de las industrias que resisten la desfavorable situación con relación a transportes.

Las otras ciudades principales, Pereira y Armenia, están situadas más favorablemente desde el punto de vista del transporte. A medida que se desarrolle toda la región del Alto Cauca, se puede esperar que Caldas participe en el crecimiento de la actividad industrial y comercial.

La importancia de la actividad comercial en la región de la CVC se puede ver por los resultados del censo nacional de comercio para el año de 1954, que aparecen resumidos en el Cuadro 3.12. Las ventas per cápita en el Valle y Caldas, que casi llegaron al millar de pesos,

están muy por encima del promedio nacional, y junto con los departamentos de Antioquia y Atlántico figuran a la cabeza del país en este aspecto. Caldas sobrepasa al Valle en ventas per cápita y por establecimiento comercial. Cauca está en éste, como en los demás índices antes citados, bien atrás de los otros dos departamentos de la región.

Cuadro 3.12
Actividad comercial en la región de la CVC en 1954

	Número de establecim.	Ventas (millones de pesos)	Ventas por establecim. (miles de pesos)	Ventas per cápita (pesos)
Valle	13.149	1.206	92	945
Caldas	9.010	1.150	128	996
Cauca	2.493	86	34	184
Total de la región	24.652	2.442	99	843
OTROS DEPARTAMENTOS				
Antioquia	11.751	1.035	88	617
Atlántico	5.384	464	86	968
Cundinamarca	20.479	1.912	93	1.090
En el resto del país	42.154	1.826	43	328
En toda Colombia	104.420	7.679	74	620

Datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Censo de Comercio y Servicios de 1954, publicado en octubre de 1955 en el Boletín Mensual de Estadística.

En el Cuadro 3.13 se muestra el crecimiento de la actividad comercial en los últimos años en las ciudades más importantes de la región, comparado con el de otras ciudades importantes del país y con un promedio nacional para 15 ciudades. El crecimiento correspondiente a Cali se destaca claramente como el mayor de todos en-

Cuadro 3.13
Índice de ventas en almacenes grandes, en la región de la CVC desde 1949 a 1954
Ciudades importantes de la región de la CVC

	1954	Promedio de los primeros diez meses de 1954
Cali	244.7	233.8
Pereira	170.4	164.1
Armenia	151.3	129.5
Popayán	169.1	133.6
Barranquilla	210.4	217.8
Bogotá	144.0	113.7
Medellín	207.9	183.3
Índice nacional	180.2	163.7

Fuente: Revista del Banco de la República.

tre 1949 y 1955. El crecimiento en Pereira, Armenia y Popayán, aunque algo menor que el combinado de las 15 ciudades, es, sin embargo, mayor que el de Bogotá.

Transportes

Carreteras:

La situación vial de la región de la CVC se puede comparar favorablemente con la del resto del país; sin embargo, las deficiencias existentes en los sistemas de transporte influyen adversamente en el desarrollo de la economía.

Las recientes mejoras hechas a la red de carreteras por el gobierno nacional comprenden la pavimentación de casi toda la carretera central, que atraviesa el Valle de sur a norte; otras obras de pavimentación en el departamento de Caldas; y la corrección y ensanche de la carretera entre Cali y Popayán, en el departamento del Cauca. También en este último departamento hay proyectadas, o en ejecución, mejoras para las vías de la parte oriental, que atraviesan la cordillera Central.

De la mayor urgencia es la terminación de la carretera entre Buga y Buenaventura, lo mismo que la conexión de esta carretera con Cali, por Dagua. La actual carretera Simón Bolívar, entre Buenaventura y Cali, es de características inadecuadas, pues carece de pavimento adecuado y tiene fuertes pendientes, curvas angostas y taludes inestables. Su tráfico es muy intenso: el volumen anual de carga de exportación e importación en esta vía se calcula en 500.000 toneladas, sin incluir el tráfico local, que es también considerable.

Por lo general, las vías departamentales no están desarrolladas lo suficiente para cumplir su función principal de alimentar las vías nacionales. Como se dijo antes, lo inadecuado de las vías departamentales, y el consiguiente costo elevado del transporte, influyen adversamente en el crecimiento de la producción agrícola y aumentan seriamente los costos de la economía general.

La red de carreteras del departamento del Valle tiene una longitud aproximada de 3.020 kilómetros, distribuidos como sigue: nacionales, 550 kilómetros; departamentales, 1.290 kilómetros; municipales, 1.180 kilómetros. Hace aproximadamente un año se inició un extenso programa de mejoras basado en un informe técnico preparado por las firmas KTAM y OLAP. El personal de la Sección de Carreteras de la Secretaría de Obras Públicas del Valle fue aumentando y las apropiaciones para vías se elevaron de \$4.700.000 en 1954 a unos \$10.000.000 en 1955. De este total, unos \$6.500.000 fueron gastados en construcción y el resto en conservación.

En el departamento del Cauca, unos 280 kilómetros de carreteras departamentales son mantenidos por personal de la Secretaría de Obras Públicas con fondos limitados: en 1955 sólo se apropió \$1.000.000 para estas obras.

Tampoco Caldas tiene un departamento de vías separado y administra su programa por medio de la Secretaría de Obras Públicas. En 1955 se apropiaron \$4.300.000 para carreteras, de los cuales \$1.400.000 se destinaron a conservación de los 450 kilómetros de vías departamentales.

En general la deficiente situación actual de las redes de carreteras departamentales se debe a dos factores: personal insuficiente para el planeamiento y ejecución de programas viales, y fondos reducidos, deficiencias que han dado como resultado muchas veces costos elevados de construcción. Además, después de construidas las carreteras, no han sido, por lo general, bien conservadas. La CVC está explorando actualmente la posibilidad de prestar ayuda técnica a los departamentos y de adoptar otros métodos para aumentar los fondos asignados para construcción y conservación de carreteras y para obtener la mejor utilización posible de estos fondos.

Un factor importante que influye en el costo de las vías en la zona plana es la baja resistencia estructural de buena parte de la base, debido muchas veces al estado casi permanente de saturación por falta de drenaje adecuado. Esta situación ofrece la oportunidad de solucionar simultáneamente los dos problemas, ya que la construcción de canales de drenaje aumentará la firmeza del subsuelo y traerá a la vez beneficios agrícolas; al mismo tiempo las carreteras, necesarias para la administración y conservación de los canales, podrán ser incorporadas a la red vial del departamento.

Ferrocarriles:

Los ferrocarriles del Pacífico y Caldas, cuya extensión es de 2.435 kilómetros, enlazan los departamentos del Cauca, Valle y Caldas y los comunican con el puerto de Buenaventura y el departamento de Antioquia. En el año de 1954 estos ferrocarriles transportaron 1.693.000 toneladas de carga y 234.000 cabezas de ganado, aproximadamente el 30% de la carga transportada por ferrocarril en el país, y 4.281.000 pasajeros. Su producido neto en ese año fue de \$3.211.090, mientras que todos los demás ferrocarriles dejaron un déficit de \$831.880.

Hace unos tres años, el gobierno nacional inició un programa de rehabilitación de los ferrocarriles nacionales. Se compraron nuevos equipos, se mejoró la vía y algunos de los talleres fueron reorganizados y reequipados. Se efectuaron, además, mejoras en la administración y en la explotación, que produjeron en la Sección Pacífico un mejor aprovechamiento del material rodante, con la consiguiente mejora en el servicio. El transporte por ferrocarril entre Cali y Buenaventura ha mejorado también con la introducción de modernas locomotoras diesel-eléctricas.

Puerto marítimo:

Buenaventura es el principal puerto sobre el océano Pacífico, y ocupa el primer lugar en el país en cuanto a volumen y valor de las importaciones y exportaciones. En el año 1954 las importaciones por Buenaventura alcanzaron un valor de 718 millones de pesos (45% del total nacional) y las exportaciones un valor de 982 millones de pesos (60% en total).

Como parte del programa de rehabilitación ferroviaria se ejecutaron obras de mejoramiento en el puerto de Buenaventura, que ahora está mejor equipado; el tiempo necesario para cargue y descargue de los barcos es menos de la mitad del que se necesitaba hace tres años. Otros proyectos de mejoramiento se refieren a la acele-

ración de los trámites aduaneros y a la dotación de facilidades para el mantenimiento y reparación de los equipos de descargue.

Aeropuertos y oleoductos:

La región de la CVC está comunicada por vía aérea con el resto del país y con el exterior. Cali tiene un activo aeropuerto internacional, situado en la ruta del Pacífico, utilizado por las más importantes compañías internacionales que sirven la costa occidental de Sudamérica. Un ensanche del aeropuerto de Cali, para un mayor tráfico y con aviones más pesados, requeriría que se estudiaran las condiciones del subsuelo y, como en el caso de las carreteras, tales estudios debieran coordinarse con programas de drenaje más extensos para las áreas adyacentes. Parece que el gobierno nacional, por medio de su Corporación de Aeropuertos, está estudiando la construcción de un gran aeropuerto nuevo para Cali.

También existen aeropuertos en Popayán, Buenaventura, Armenia, Pereira, Tuluá, Manizales. Recientemente se dio al servicio el oleoducto de 100 kilómetros de longitud entre Buenaventura y Cali, para derivados del petróleo, cuya capacidad es de 700.000 galones diarios.

Servicios públicos

Entre las ciudades de los departamentos del Valle y de Caldas enumeradas en el Cuadro 3.14, figuran algunas de las más importantes y progresistas del país. Por lo general, sus servicios públicos son muy superiores a los de otras partes del país, pero todavía necesitan muchas mejoras para satisfacer las exigencias modernas.

Ya se mencionó la actual escasez de energía eléctrica para la industria. El Capítulo VII presenta datos adicionales y describe la manera como tal escasez afecta a consumidores comerciales, domésticos y municipales.

De los 40 centros urbanos municipales principales del departamento del Valle, 39 disponen de electricidad, pero necesitan ensanchar y mejorar el servicio; 37 tienen alcantarillado; 19, acueductos con agua a presión y 12 los están construyendo.

El censo de vivienda levantado en 1951 muestra los siguientes resultados en los tres departamentos:

Cuadro 3.14
Condiciones de la vivienda en la región de la CVC en 1953

	Viviendas familiares	Con agua	Con baños	Con sanitarios	Con electricidad
Valle	153.000	42%	30%	52%	39%
Cauca	64.000	10%	7%	19%	11%
Caldas	151.000	47%	25%	51%	38%

Las cifras anteriores muestran que el nivel de *confort* en el Cauca es inferior al alcanzado por los departamentos de Valle y Caldas, aunque en estos últimos falta mucho por hacer en este campo.

Recursos minerales

La principal riqueza mineral conocida en la región de la CVC consiste en sus yacimientos de carbón, situados en la cordillera Occidental desde Yumbo hasta un poco al sur de Popayán, en una longitud aproximada de 250 kilómetros. El Capítulo XV de este informe presenta una descripción más detallada de la industria carbonífera.

Algunos geólogos creen que, dado el carácter marino de las formaciones al norte de Yumbo, puede haber yacimientos de petróleo y gas natural en esa zona. También se considera probable la existencia de yacimientos de petróleo en la costa pacífica.

Además de los depósitos de carbón, los hay de caliza también en la cordillera Occidental; su explotación abastece la fábrica de Cementos del Valle en Yumbo, que en 1954 produjo 200.000 toneladas aproximadamente. Hay otros depósitos en las estribaciones de la cordillera Central cerca de Corinto y también al noreste de Popayán. Estos últimos se calculan en 30 millones de toneladas y son evidentemente adecuados para la producción de cemento Portland. Hay informes sobre la existencia de depósitos en Caldas aptos para la producción de cemento y abonos, y se ha formado una compañía para el establecimiento de una fábrica de cemento en Neira, al norte de Manizales.

En la costa pacífica se explotan yacimientos aluviales de oro y platino. En el río Cauca, entre Timba y Suárez, ha existido una activa explotación aurífera con dragas hidráulicas.

En el departamento del Cauca la industria del azufre, de Puracé, produjo 2.600 toneladas en 1952, de las cuales 500 fueron exportadas a los Estados Unidos y al Brasil. En el primer semestre de 1953 la producción llegó a casi 2.000 toneladas. La mina de Puracé, según cálculos, contiene unos seis millones de toneladas de este mineral con un contenido de 30% a 40% de azufre. Este es aparentemente el depósito de azufre más rico del país.

El mercurio se explota en pequeña escala en la mina de La Esperanza, al norte de Aranzazu, en el departamento de Caldas. Es posible que este depósito justifique una explotación más intensa.

Las exploraciones hechas en la mina La Esmeralda, en el departamento del Cauca, han indicado la posible existencia de depósitos apreciables de cobre, plomo y zinc. La explotación, iniciada por particulares, fue suspendida, aparentemente por su alto costo.

El valor de la producción minera del Valle en 1953 fue de \$7.100.000, que equivale apenas al 2.5% del total del país.

Uno de los principales obstáculos para una mayor explotación minera es la falta de explotaciones y estudios geológicos adecuados. El Instituto Geológico Nacional está preparando un mapa geológico de

las regiones del Valle del Cauca, que será una gran ayuda para las explotaciones mineras. Los mapas topográficos y las fotografías aéreas también son esenciales para tales explotaciones, pero son pocos los que reúnen las condiciones necesarias. En el Capítulo V de este informe se hacen algunas recomendaciones sobre la preparación de mapas aerofotogramétricos.

Finanzas

Hacienda pública:

La división administrativa de la región, como la del resto del país, consta de departamentos y municipios, los cuales comprenden un núcleo urbano (la cabecera) y un sector rural. En Caldas hay 45 municipios, 40 en el Valle y 33 en el Cauca. Cada departamento está regido por un gobernador nombrado por el presidente de la república, y cada municipio por un alcalde, nombrado por el gobernador.

Las fuentes locales de ingresos de la hacienda pública de los departamentos y de los municipios son diferentes. Las rentas departamentales provienen principalmente de los impuestos a la cerveza, a los licores, a los cigarrillos, de las utilidades de las fábricas licoreras, que son monopolio de los departamentos, y ocasionalmente, de participaciones en las rentas nacionales. Los ingresos provenientes de las loterías departamentales se separan generalmente, y sirven para sostener hospitales y otras actividades de beneficencia. Las rentas municipales principales son el impuesto predial y, en menor grado, el impuesto de industria y comercio. Existe también cierta participación entre los municipios y su departamento en sus rentas respectivas.

El crecimiento de los ingresos departamentales en la región de la CVC, como puede verse en el Cuadro 3.15, ha sido mayor que en los demás departamentos principales del país y los ingresos per cápita son también algo mayores. En este caso, también el Valle sobresale, mientras que el Cauca se queda a la zaga.

Por otra parte, la situación de la región en lo referente a rentas municipales no es tan favorable. Tanto en crecimiento durante los últimos cinco años, como en rentas per cápita, la región en conjunto no supera al promedio nacional y los otros tres departamentos importantes están bien por encima en rentas per cápita. Esto puede ser

reflejo de demoras en revisar los avalúos catastrales en la región.

Servicios bancarios:

La región de la CVC disfruta de buenos servicios bancarios. De unas 400 oficinas de los bancos comerciales en el país, unas 100 están ubicadas en la región, lo que se compara favorablemente con el porcentaje de su población, respecto del total del país. La mitad de estas oficinas se encuentran en el Valle y la mayor parte del resto en Caldas; en el departamento del Cauca hay seis solamente, cuatro de ellas en Popayán, donde existe también un banco, el del Estado, que sólo presta servicios dentro de ese departamento. En Cali hay 15 oficinas bancarias comerciales y 8 en Manizales.

La Caja de Crédito Agrario, que es una entidad nacional y la fuente principal de crédito agrícola en el país, también está bastante bien representada en la región, con 65 de sus 333 oficinas: 33 en Caldas, 23 en el Valle y 9 en el Cauca. La proporción algo menor de oficinas de la Caja en el Valle concuerda con la política de esa entidad de prestar atención especial a las regiones agrícolas menos desarrolladas.

En el Cuadro 3.16 se indica la cuantía de préstamos bancarios recientes hechos en la región. Aunque el aumento de los préstamos bancarios ha sido mayor en la región que en los departamentos de Antioquia y Atlántico, siempre ha sido algo inferior al promedio nacional. Los préstamos pendientes de bancos comerciales en la región a fines de 1954, eran de unos \$125 per cápita, mientras que el promedio nacional era de \$150. Solamente el promedio del Valle, unos \$165, era algo superior al nacional. Los préstamos per cápita hechos por la Caja Agraria en la región y su aumento en los últimos años llegaron casi al promedio nacional.

Los imponentes edificios bancarios construidos últimamente en el centro de Cali reflejan su creciente importancia como centro financiero de la región.

Cuadro 3.15
Rentas departamentales y municipales en 1954

	Departamentales			Municipales		
	Total	1949 = 100	Per cápita	Total	1949 = 100	Per cápita
	Millones de pesos		Pesos	Millones de pesos		Pesos
Caldas	45.7	237	40	38.7	323	34
Valle	59.6	243	47	44.8	196	35
Cauca	9.6	200	21	3.3	206	7
TOTAL EN LA REGIÓN	114.9	236	40	86.8	238	30
OTROS DEPARTAMENTOS						
Antioquia	65.2	204	39	87.6	175	52
Atlántico	17.4	166	36	19.3	217	40
Cundinamarca	54.2	208	31	113.8	350	65
Todos los demás	139.8	191	26	70.5	238	13
TODOS LOS DEPARTAMENTOS	391.5	206	32	378.0	240	31

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística; Anuario General de Estadística, números escogidos.

Cuadro 3.16
Prestamos bancarios en 1954

Préstamos de bancos comerciales pendientes a fines de 1954(a)				Préstamos efectuados por la Caja Agraria durante el año		
	Total			Total		
	Millones de pesos	Fin de 1950 = 100	Per cápita Pesos	Millones de Pesos	1950 = 100	Per cápita Pesos
Caldas	133.2	193	115	33.4	251	29
Valle	212.7	191	167	27.4	230	21
Cauca	20.8	175	45	8.6	239	18
Total en la región	366.7	191	107	69.4	241	24
OTROS DEPARTAMENTOS						
Antioquia	219.3	158	131	33.6	253	20
Atlántico	91.1	161	190	7.1	125	15
Cundinamarca	719.0	233	410	50.8	255	29
En el resto del país	458.3	246	82	204.3	273	37
Total Nacional	1.854.4	210	150	365.2	256	29

(a) Inclusive préstamos de amortización gradual.

Fuente: *Revista del Banco de la República*, números escogidos.

